



PERÚ

Gobierno
Regional de
Moquegua

GRE
Moquegua

UGEL
Mariscal Nieto

I.E. SANTA
FORTUNATA

“Año de la Universalización de la Salud”

Moquegua, 07 de setiembre del 2020

OFICIO N° 224-2020-GRM-GRE MOQUEGUA/UGEL "MN"/D.IE"SF".

Señor : Zenón Gregorio Cuevas Pare
Gobernador Regional de Moquegua
Ciudad.-

Asunto : Sobre solicitud de autorización para realizar estudios en local de la IE.

Referencia : CARTA N° 0086-2020-GRM/GRI-SGEP

Atención : Ing. Elvis Córdova Nina
Sub Gerente de Estudios y Proyectos- Gobierno Regional Moquegua

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia hacer de su conocimiento que, el local de la Institución Educativa “Santa Fortunata” ubicado en la sexta cuadra de la calle Lima de nuestra ciudad, actualmente se encuentra en proceso de saneamiento físico legal ante la Oficina de Registros Públicos de Moquegua, por lo que, en este momento, **no es posible conceder autorización para realizar estudios o levantamiento topográfico para la ejecución del Proyecto de Inversión Pública “Creación del circuito turístico tradición y cultura”.**

Agradeciendo su comprensión, hago propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente,



Dr. Javier Demetrio Silva Juarez
DIRECTOR
I.E. "Santa Fortunata"

JDSJ/Dir.
Orv/sec
cc. Archivo